

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMDOVAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela la Alborada, XII etapa, manzana 03, solar 24, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMDOVAD S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas:

1. Narea Galarza de Parra Katuska del Rocío, quien por sus propios derechos es propietaria de cinco mil novecientos cuarenta (5.940) acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Parra Alvarado Gabriela María, quien por sus propios derechos es propietaria de sesenta (60) acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario, que se encuentran en el orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en forma unánime.

- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2016, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

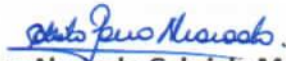
Preside la sesión la presidenta titular, la Sra. Narea Galarza de Parra Katuska del Rocío, y actúa como secretaria, la Sra. Parra Alvarado Gabriela María, la presidenta solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y una vez cumplido éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación la presidenta procede a tratar sobre el primer y único punto del orden del día, quien manifiesta estar de acuerdo que la junta general ordinaria de accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con sus respectivos informes de Gerente General y de comisario ; puesto en consideración este punto del orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta, declara se efectúe un receso para redactar la presente acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



Sra. Narea Galarza de Parra Katiushka del Rocío
Presidenta y accionista
CC.0915589980



Sra. Parra Alvarado Gabriela María
secretaria y accionista
CC.0925627051